

vocan pruebas selectivas para proveer plazas de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio del Servicio de Extensión Agraria, y terminado el plazo de presentación de solicitudes que en la misma se establece,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se fija en cinco el número total de vacantes que en definitiva son objeto de la presente convocatoria.

Segundo.—Se declaran admitidos, provisionalmente, a estas pruebas selectivas, a los siguientes aspirantes:

Turno libre

Barriuso Revilla, Odorico. Titulación: Arquitecto Técnico. Documento nacional de identidad 13.038.264.

García Vázquez, Luis. Titulación: Arquitecto Técnico. Documento nacional de identidad 13.042.329.

Hervás García, Manuel. Titulación: Aparejador. Documento nacional de identidad 2.455.040.

Ibaibarría-Llanos, Jesús. Titulación: Aparejador. Documento nacional de identidad 1.683.065.

Jiménez Jiménez, Miguel Angel. Titulación: Arquitecto Técnico. Documento nacional de identidad 6.523.648.

Jurado Caballer, Juan. Titulación: Aparejador. Documento nacional de identidad 441.910.

León Barroso, José Andrés. Titulación: Arquitecto Técnico. Documento nacional de identidad 41.971.116.

León Simarro, Juan. Titulación: Arquitecto Técnico. Documento nacional de identidad 5.088.562.

Martínez Ruiz, Blas. Titulación: Arquitecto Técnico. Documento nacional de identidad 5.111.478.

Mondéjar Castillo, José María. Titulación: Arquitecto Técnico. Documento nacional de identidad 4.535.112.

Pedruelo Romero, Graciano. Titulación: Perito Industrial. Documento nacional de identidad 11.627.266.

La presente lista provisional podrá ser impugnada, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, Antonio Salvador Chico.

ADMINISTRACION LOCAL

25069 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guadalajara referente al concurso para proveer el cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Molina de Aragón.

Relación provisional de admitidos, por orden alfabético, y de excluidos, al concurso de previsión del cargo de Recaudador de Tributos del Estado de la Zona de Molina de Aragón, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto de 1976; que se formula en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.2 del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y base 5.1 de la convocatoria.

Admitidos

D. Antonio Acebrón Orozco.
D. Juan Guzmán López.
D. Félix Siero Iglesias.

Excluidos

D. Luis Ríos Gracia.

Contra la presente podrán presentarse reclamaciones ante esta Presidencia por un plazo de quince días, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Guadalajara, 3 de diciembre de 1976.—El Presidente, Francisco López de Lucas.—9.261-A.

25070 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gerona por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes, composición del Tribunal calificador y fecha de exámenes de la oposición libre a una plaza de Profesor de Dibujo.

No habiéndose presentado reclamaciones ni observaciones sobre la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Profesor de Dibujo, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del pasado día 9 de octubre y en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 del mes en curso, se eleva a definitiva a todos los efectos.

En su virtud se designa el Tribunal calificador, que queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio de Ribot y de Baile, Alcalde Presidente de la Corporación; sustituto, don Carlos Pérez Desoy, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Luis Bertrán Baulies, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales; sustituto, don Francisco Gómez Simón, Técnico de Administración Civil.

Doña María Luisa Goicoechea Romano, Catedrática de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato; sustituto, don Andrés Lora Quetglás, Auxiliar de Cátedra de Dibujo del Instituto Nacional de Bachillerato.

Don Alfonso María Thió de Pol, Ingeniero Industrial de esta Corporación; sustituto, don Pedro Fina Segura, Arquitecto municipal.

Don Ramón Massaguer Mir, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento; sustituto, don José Jou Ventajá, Oficial Mayor.

Secretario: El de la Corporación; sustituto, don Avelino Alvarez Alvarez, Técnico de Administración General.

Los ejercicios de la oposición comenzarán el día 14 de enero próximo, a las cinco de la tarde.

Gerona, 29 de noviembre de 1976.—El Alcalde accidental.—9.256-E.

25071

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición convocada para proveer seis plazas de Maestros y cuatro de Maestras de Internados Municipales.

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la norma seis de la convocatoria, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, concediéndose un período de reclamaciones de quince días, a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

Aspirantes admitidos

Cuatro plazas de Maestras:

1. Doña María del Carmen Almería Medrano.
2. Doña María del Pilar Alvarez García.
3. Doña María Paz Casado Fernández.
4. Doña Angela Antonia García García.
5. Doña Paula Josefa García Ortego.
6. Doña María del Pilar de los Angeles Gómez Muñoz.
7. Doña Josefa González Pérez.
8. Doña Consuelo Jiménez de las Heras.
9. Doña María Teresa Lloréns Gil.
10. Doña Elvira Marín Leibar.
11. Doña Josefina Márquez Jiménez.
12. Doña Ana María Martín García.
13. Doña Rosa María Montero Monterrubio.
14. Doña María Gloria Núñez Pérez.
15. Doña María del Carmen Oliva Martín.
16. Doña María Luisa Peletero Blázquez.
17. Doña María del Carmen Ramírez Nieto.
18. Doña Soledad Reaño Martínez-Ubago.
19. Doña María de la Paloma de Ugarte Lozano.
20. Doña María Petra Vilches de Frutos.

Seis plazas de Maestros:

1. Don Jesús Angel Almagro García.
2. Don Victorino Aragón Arranz.
3. Don Angel Calle Montero.
4. Don Luis Candela Zamora.
5. Don José David Cobelas Moldes.
6. Don Emilio Corrochano Sánchez.
7. Don Esteban Galende Llamas.
8. Don Gregorio García-Heras Gregorio.
9. Don Emiliano Alvaro González Velázquez.
10. Don Gregorio Illán Nieto.
11. Don Fernando Jódar Alcázar.
12. Don Jesús Gonzalo López Regal.
13. Don Mariano López Roy.
14. Don David Marquina Sanz.
15. Don Javier Marquina Sanz.
16. Don Fernando Martín García.
17. Don Julián Martínez Fuero.
18. Don José Antonio Mateos Carretero.
19. Don Leónidas Nieto Baz.
20. Don Ladislao Plaza Rodríguez.
21. Don Víctor Polo Sánchez.
22. Don Joaquín Ramírez Nieto.
23. Don Isidoro Manuel Rodríguez Campos.
24. Don Matías Rodríguez Lazo.
25. Don Juan Sánchez Pérez.
26. Don Juan Santisteban de la Obra.

27. Don José Javier Sanz Marina.
28. Don Vicente Tomás Riol.
29. Don Pedro Vázquez Martín.

Aspirantes excluidos por no haberse presentado a los reconocimientos médicos

Cuatro plazas de Maestras:

Doña María Concepción Aranguren Jiménez.
Doña María de las Nieves Calero Fernández-Cañadas.
Doña María del Carmen Chacón Gómez.
Doña María Luz Herrero Ruano.
Doña Susana Merino Antón.
Doña Teresa Demetria del Molino Romera.
Doña Julia Tomé Porres.
Doña María del Carmen Victoriano Saenz.

Seis plazas de Maestros:

Don Fructuoso Carpio Ledesma.
Don Carmelo Fernández Sánchez.
Don José Masa Díaz.
Don José Luis Da Silva Santamaría.

Madrid, 18 de noviembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.775-A.

25072 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se fija fecha para el comienzo de los ejercicios de la oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico o Perito Agrícola.*

Fijación de la fecha, hora y lugar de la realización de los ejercicios:

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Orense.
Fecha: El día 21 de enero de 1977.
Hora: A las diecisiete.

Nota.—Los aspirantes que han solicitado tomar parte en esta oposición libre habrán de comparecer el citado día y hora, en el lugar designado, provistos de bolígrafo y documento nacional de identidad.

Orense, 27 de noviembre de 1976.—El Alcalde.—9.279-E.

25073 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Pontevedra por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición a la plaza de Letrado Asesor.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Letrado Asesor, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 12 de mayo de 1976 y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto del corriente año.

Aspirantes admitidos

D. Víctor Lorenzo Filgueira.
D. Jacobo Rebolledo Varela.

D. Vicente Artime Cot.
D. Emilio Agra Varela.
D. Carlos E. Fernández Llidó.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva una vez transcurridos quince días hábiles desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de no formularse reclamación alguna contra ella.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, base 3.ª de la convocatoria para la provisión de esta plaza.

Pontevedra, 8 de noviembre de 1976.—El Alcalde, Joaquín Queizán Taboada.—9.212-E.

25074 *RESOLUCION de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares de Santa Cruz de Tenerife referente al concurso restringido entre funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales para cubrir en propiedad, por primera vez, las plazas del subgrupo administrativo pertenecientes al grupo de Administración General.*

Por el presente se anuncia concurso restringido entre funcionarios de los Cabildos Insulares y Mancomunidades Provinciales para cubrir en propiedad, por primera vez, las plazas del subgrupo administrativo pertenecientes al grupo de Administración General, con coeficiente 2,3 de la plantilla de la Junta Interprovincial de Arbitrios Insulares aprobada por la Dirección General de Administración Local con fecha 29 de septiembre de 1976.

Para poder participar en el concurso los interesados deberán acreditar que poseen la categoría de Administrativo en la Corporación de origen, no existiendo ninguna equivalencia a los efectos de lo previsto en la Orden ministerial de 26 de noviembre de 1973, punto 3, de la disposición adicional 3.ª.

El Tribunal se constituirá en la forma que dispone el anexo 1.º, norma 4.ª, de la Resolución de la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 204) y la norma 5.ª de la Resolución del mismo Centro y de la misma fecha («Boletín Oficial del Estado» número 206), respectivamente.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

En todo lo demás regirán las bases publicadas con carácter general para las restantes categorías de la plantilla, publicadas en los Boletines Oficiales de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, números 52 y 58, respectivamente.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de noviembre de 1976.—El Secretario, José Eugenio de Zárate y Peraza de Ayala.—Visto bueno: El Presidente, Rafael Clavijo García.—9.213-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

25075 *ORDEN de 13 de noviembre de 1976 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de Valencia en el recurso contencioso-administrativo número 822, promovido por «La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, de España», contra resolución de este Ministerio de 13 de septiembre de 1975.*

Ilmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo número 822 de 1975, interpuesto por «La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, de España», contra resolución de este Ministerio de 13 de septiembre de 1975, por la que se desestimó el recurso de alzada formulado contra acuerdo del Gobierno Civil de Valencia de fecha 7 de mayo anterior, sobre denegación de exhibición de pancartas en la vía pública, se ha dictado

sentencia por la Audiencia Territorial de Valencia, con fecha 14 de octubre de 1976, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor:

«Fallamos: Que estimando como estimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Procurador de los Tribunales don Higinio Recuenco Gómez, en nombre y representación de «La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, de España», contra la resolución del Ministerio de Justicia de trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco, por la que se desestimó el recurso formulado contra acuerdo del Gobierno Civil de Valencia de fecha siete de mayo anterior, sobre denegación de exhibición de pancartas en la vía pública, debemos declarar y declaramos que dichos actos administrativos son contrarios a derecho, reconociendo el derecho a exhibir pancartas, previa autorización gubernativa, siempre que no infrinjan las limitaciones legales. Todo ello sin hacer expresa imposición de las costas causadas en este procedimiento. A su tiempo y con certificación literal de la presente, devuélvase el expediente administrativo al Centro de su proce-